



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Comunicaciones

Dirección General de Concesiones en Comunicaciones

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES EN COMUNICACIONES

ANEXO 004/27

ANEXO PARA FORMULARIO "SERVICIOS POSTALES"

(LLENAR SÓLO LOS CAMPOS QUE CORRESPONDAN)

DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO EN DONDE SE OPERARÁ EL SERVICIO POSTAL (AV. / CALLE / JIRÓN / PSJE / N° / DPTO / MZA / LOTE / URB)

I. DATOS DE LA CONCESIÓN Y/O MODIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO GEOGRÁFICO (UBICACIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN U OFICINAS)

Form field for geographic scope description

TIPO DE SERVICIO A PRESTAR Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS MISMOS:

Form field for service type and description

DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO CON QUE CUENTA:

Form field for infrastructure and equipment description

VIENE PRESTANDO EL SERVICIO POSTAL

SI  NO

FECHA DE INICIO

/ /

ULTIMA AUTORIZACIÓN

N° (RVM - RD) \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

ACREDITAMOS CON CARTA FIANZA:

EMITIDA POR:

Form field for issuer name

POR EL MONTO DE:

S/. \_\_\_\_\_ y 00/100 NUEVOS SOLES

CON VENCIMIENTO:

A FAVOR DE INDECOPI

\_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ DIA MES AÑO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS

ANEXO GRATUITO

V. DECLARACIÓN JURADA

DECLARO BAJO JURAMENTO CONOCER LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL DECRETO LEGISLATIVO N° 685 REGLAMENTO DE SERVICIOS Y CONCESIONES POSTALES APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 032-93 TCC, SUS MODIFICATORIAS DECRETO SUPREMO N° 013-2006-MTC Y DECRETO SUPREMO N° 015-2007-MTC, LEY 27987 LEY QUE FACULTA AL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES EJERCER LA POTESTAD SANCIONADORA EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS POSTALES, SU REGLAMENTO APROBADO POR DECRETO N° 046-2003-MTC Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE REGULAN EL SERVICIO POSTAL NACIONAL, ASIMISMO DECLARO EN CASO DE PRESTAR EL SERVICIO DE REMESA POSTAL, ME COMPROMETO A RENOVAR LA CARTA DE FIANZA EN EL MES DE ENERO DE CADA AÑO CON LA UIT VIGENTE AL EJERCICIO FISCAL.

\_\_\_\_\_ APELLIDOS Y NOMBRES

\_\_\_\_\_ FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL